

FORMATO PÚBLICO DE CURRÍCULUM VITAE

I. DATOS GENERALES

Nombre:	Juan José Padilla Pérez
Cargo:	Jefe del Depto. De Infraestructura en TI

II. PREPARACIÓN ACADÉMICA

Último Grado de Estudios:	Tecnico Superior Universitario
Institución:	Universidad Tecnológica de Aguascalientes
Período:	2011 – 2014
Documento:	Cedula (En trámite)

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Cargo:	Encargado de Infraestructura
Institución:	Empacadora Dilusa SA de CV
Período:	Abril 2017 – Febrero 2018
Principales funciones desempeñadas:	Soporte a servidores, telefonía y equipo de computo

Cargo:	Analista de ruta
Institución:	Alijumex sa de cv
Período:	Sep 2016 – abril 2017
Principales funciones desempeñadas:	Analisis de ventas en rutas, seguimiento administrativo

Cargo:	Jefe del Depto de Sistemas
--------	----------------------------

FORMATO PÚBLICO DE CURRÍCULUM VITAE

Institución:	CONALEP
Período:	Enero 2016 – Agosto 2016
Principales funciones desempeñadas:	Soporte a equipo de cómputo, redes y contacto con proveedores además de procesos administrativos

Nota: Agregar los necesarios y que sean relevantes

IV. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Formación más especializada, ejemplo:

Diplomado:	CCNA
Institución:	Universidad Tecnológica de Aguascalientes
Período:	2011 - 2014

V. CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

- Entorno y uso de Active Directory Básico (UTAGS)
- Instalación y aplicación de Active Directory (UTAGS)
- CCNA IT ESSENTIALS (Curso en línea)
- Soporte a usuario final (STPS)
- CCNA Switching (UTAGS)
- Cableado Estructurado (Sistemas Digitales)

VERSIÓN PÚBLICA.-Se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 18, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; en el artículo 19 fracción V del Acuerdo Parlamentario para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en la Cámara de Senadores; y, los artículos 1, 3 y 12 fracción II apartado a, b, d, e, f, i; fracción III apartado f del Acuerdo del Comité de Garantía de Acceso y Transparencia de la Información por el que se establecen los criterios de clasificación, desclasificación y custodia de la información reservada y Confidencial.